



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO DE AVISO UNICO DE
CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-24-V1
Página 1 de 6

AVISO DE CONVOCATORIA MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA. CONVOCATORIA PÚBLICA SAMC No. 01 DE 2016

En virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se elabora el presente aviso de convocatoria:

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:

Alcaldía Municipal de Chía, DIRECCION DE CONTRATACIÓN, Carrera 11 No. 11-29, horario de atención de 8:00 a.m a 5:00 p.m

2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

El lugar donde los proponentes presentaran los documentos y se prestará atención a los interesados en el proceso es en la DIRECCION DE CONTRATACIÓN, ubicada en la Carrera 11 No. 11-29, horario de atención de 8:00 a.m a 5:00 p.m. Teléfono 8844444 ext. 1703, E-mail: contratacion@chia.gov.co.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR: PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO INCLUIDOS LOS ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LAS 12 I. E. O., Y SUS SEDES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA, PARA CONTRIBUIR CON EL ACCESO Y LA PERMANENCIA ESCOLAR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR Y REGISTRADA EN LA MATRICULA OFICIAL.

3.1. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Las labores básicas de los servicios de aseo y limpieza que deben cumplir los operarios (as) destinados al servicio, comprenden todas actividades que sean necesarias para mantener las instalaciones, oficinas, salones, lugares de acceso, bienes, accesorios, archivos y demás mobiliario que se encuentre en la Institución Educativa en uso, en perfectas condiciones de aseo tanto de manera interna como externa. Las actividades de aseo que corresponden son las siguientes:

- Barrer, trapear, lavar y brillar pisos.
- Limpiar, desmanchar y desinfectar baños otros que lo requieran, colocando las respectivas señales de precaución de tal manera que se eviten accidentes,
- Desocupar papeleras, disponer de las basuras de acuerdo con lo señalado por el contratante.
- Limpiar vidrios y espejos.
- Mantener los pasillos, escaleras, salas de recepción, oficinas, y demás instalaciones en perfecto estado de limpieza.
- Mantener las condiciones apropiadas de los muebles y equipos de oficina y demás enseres que están al servicio en las instituciones educativas oficiales.

Las anteriores labores demandan la utilización de diferentes implementos de aseo, por esta razón se requiere que el operador dote a cada institución con los elementos de la siguiente relación:

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANT
1	76111501	SERVICIO ASEO 12 IEO	Mantener las Instalaciones físicas y mobiliario de las Instituciones Educativas del Municipio de Chía en perfectas condiciones de aseo y limpieza. Garantizando para tal fin, la disponibilidad de personal necesario.	MES	6
2	47131816	AMBIENTADOR LIQUIDO	GALÓN x 3750 C.C	GALON	144
3	47131501	BAYETILLA BLANCA	1X0,7 MTS FILETEADA	UNIDAD	144
4	24111503	BOLSA INDUSTRIAL VERDE	PAQUETE X 18 UNIDADES 65X80 CMS	PAQUETE	144
5	24111503	BOLSA INDUSTRIAL GRIS	PAQUETE X 18 UNIDADES 65X80 CMS	PAQUETE	144
6	24111503	BOLSA INDUSTRIAL NEGRA	PAQUETE X 24 UNIDADES 80X100 CMS	PAQUETE	144
7	47131604	ESCOBA FIBRA DURA	PLANTILLA PLASTICA GRANDE, FIBRA PLASTICA DE 10 CMS, PALO DE MADERA	UNIDAD	144
8	47131604	ESCOBA FIBRA BLANDA	PLANTILLA PLASTICA GRANDE, FIBRA PLASTICA DE 10 CMS, PALO DE MADERA	UNIDAD	144
9	47131603	ESPONJILLA ABRASIVA VERDE	EN PLASTICO, DE 10 X 15 CMS APROX	UNIDAD	288
10	46181504	GUANTES	CAUCHO NEGRO CAL 25, TALLAS DE ACUEDO CON EL PERSONAL OPERATIVO	PAR	144
11	47131610	HIPOCLORITO BLANQUEADOR 5%	GALON X 3.750 C.C.	GALON	288

12	47131821	JABON EN POLVO	1,000 GRAMOS	BOLSA	144
13	47131821	JABON LIQUIDO MULTIUSOS	GALÓN x 3750 C.C	GALON	144
14		LIQUIDO LIMPIAVIDRIOS	FRASCO X 500 C.C	FRASCO	144
15	47131830	LUSTRAMUEBLES	FRASCO 500 C.C.	FRASCO	144
16	47131619	MECHA PARA TRAPERO INDUSTRIAL	HILAZA UNIVERSAL 100% ALGODÓN 480 GRS, COSIDA EN EL CENTRO	UNIDAD	144
17	47131618	TRAPERO PALO ROSCA	PALO EN MADERA, ROSCA PLASTICA	UNIDAD	144
18	47131801	VAR SOL	FRASCO X 500C.C X 2 UNIDADES	FRASCO	144
19	47131802	CERA ROJA	GALON X 3.750CC	GALON	144
20	47131802	CERA BLANCA	GALON X 3.750CC	GALON	144
21	47131821	DETERGENTE LIQUIDO	GALON X 3800 CC	GALON	144
22	47131605	CEPILLO DE MANO	(TIPO PLANCHITA CON MANIJA) EN PLASTICO, FIBRA DURA DE 4 CMS	UNIDAD	48
23	47131611	RECOGEDOR PLASTICO	PLASTICO, PALO EN MADERA	UNIDAD	48
24	47121804	BALDE 10 LITROS	EN PLASTICO CON MANIJA	UNIDAD	48
25	24122001	ATOMIZADORES	½ LITRO EN PLASTICO	UNIDAD	48
26	46182001	TAPABOCAS	CAJA X 100 UNIDADES	CAJA	72
27	47131608	CHUPA SANITARIO	Base plástica en compuesto PVC post- industrial. Forma de la base semiesférica. Mango plástico en polipropileno (385x15) mm. Dimensiones: Diámetro 115 mm, Altura 82 mm y Espesor 3.5mm. Peso total aproximado: 245 gr.	UNIDAD	24
28	47121812	ESPATULA	Espátula en plástico duro que le da gran firmeza, con una perforación que permite que sea colgada.	UNIDAD	24
29	47131608	CHURRUSCO	CON MANGO EN PLASTICO, SIN BASE FIBRA PLASTICA LONGITUD APROX 40 CM	UNIDAD	24
30	47131612	ARAGAN PARA VIDRIOS	EN CAUCHO, MINIMO DE 25 CMS PALO DE PLASTICO LARGO MINIMO 60 CM.	UNIDAD	24

Igualmente, el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica, debe presentar junto con su propuesta una carta de compromiso, debidamente suscrita en la que se comprometa que para la ejecución del contrato cuenta como mínimo con los siguientes elementos y maquinaria, la cual será dispuesta en las diferentes sedes educativas:

ITEM	CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCION	CANT
1	47121602	ASPIRADORA SEMI INDUSTRIAL ACONDICIONADA CON SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES	2
2	47121603	BRILLADORAS INDUSTRIALES DE 16" ACONDICIONADAS CON LOS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES (PAD), PARA BRILLADO, LAVADO DE PISOS Y LAVADO DE TAPETES	4
3	40142018	MANGUERA DE 50 MTS CON PISTOLA	20
4	47121610	HIDROLAVADORA INDUSTRIAL CON SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES	2
5	47121806	EXPRIMIDORES DE TRAPEROS	24
6	55121718	SEÑALES DE PREVENCION DE 25 CM X 60 CM	50

Teniendo en cuenta que existen Instituciones Educativas que se encuentran en construcción y/o remodelación, el contratista prestará el servicio en la Institución que requiera el apoyo, por esta razón la "relación del personal requerido" estará sujeta a modificaciones para esta institución, según la necesidad del servicio identificada por la Secretaria de Educación.

Para la ejecución se requiere de 24 personas, que presten el servicio de aseo y limpieza, durante cuarenta y ocho horas semanales de lunes a sábado, en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Chía, área urbana y rural, de acuerdo a la organización que se presenta en el siguiente cuadro:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Cantidad de Operarios
Colegio Nacional Diversificado	2
Santa Lucía	1
Luna Nueva	1
Campinsito	1
Diosa Chía Bojaca	1
Laura Vicuña	2
General Santander	1
SJM Escrivá de Balaguer	1
Samaria	1
Fagua	1
Tiquiza	1
Bojacá	1



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-24-V1
Página 3 de 6

Mercedes de Calahorra	1
Caro	1
Fusca	1
La Balsa	1
Cerca de Piedra	1
Fonquetá	2
El Cerro (yerbabuena)	1
Santa María del Río	2

Adicionalmente se requerirá la presencia de un (01) coordinador, como miembro del grupo de trabajo que disponga el contratista para la ejecución de las actividades y coordine la logística necesaria para el desarrollo del mismo.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

La selección prevista corresponde a la causal de contratación selección Abreviada por Menor Cuantía, mediante la cual la entidad estatal podrá contratar mediante convocatoria pública, con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya cumplido con los criterios de selección habilitantes (Técnicos, jurídicos y financieros), y obtenido el mayor puntaje de calificación en los criterios de ponderación establecidos por la entidad. El procedimiento para adelantar el siguiente proceso corresponde al descrito en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y la suscripción del acta de inicio del contrato.

6. FECHA LÍMITE, DE RECEPCION DE OFERTAS:

Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria, en la Carrera 11 No. 11-29, Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación

7. FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA:

- Cada oferente deberá presentar única y exclusivamente una oferta, y todos los documentos anexos a la misma deben diligenciarse y ser redactados en idioma castellano y se deben presentar mediante escrito elaborado en computador, en papelería del oferente o en su defecto en papel blanco.
- Los documentos en idioma extranjero, deberán venir acompañados de traducción oficial.
- Toda oferta debe estar firmada por la persona natural ó el representante legal del oferente o por apoderado que se haya constituido para este efecto. En caso de consorcios ó uniones temporales, la oferta deberá ser firmada por el representante designado.
- La oferta debe ser presentada en un (1) original y una (1) copia del mismo tenor debidamente foliados, y se depositarán en sobres independientes. Se solicita que tanto el original como la copia de la oferta, sean numeradas en estricto orden consecutivo ascendente, incluyendo un índice de la misma (Tabla de Contenido).
- El original y la copia de la oferta, deberán ser entregados en sobres cerrados y separados, debidamente asegurada en carpeta con sus respectivos separadores y marcados o rotulados en su parte exterior así:
Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Carrera 11 No. 11 – 29 Piso 2do Chía (Cund.)
Contiene: Oferta al proceso **SAMC No. 001 DE 2016**
Original (o Copia)
Objeto
Nombre del oferente y/o razón social
Nit
Dirección y teléfono
- Todos los formatos que el pliego indique, deberán estar diligenciados dentro de la oferta que se presente a EL MUNICIPIO para participar en el presente proceso.
- Las ofertas tendrán una validez mínima de noventa (90) días calendario, los cuales se contarán a partir del momento del cierre del presente proceso.
- No se aceptará oferta alguna que sea enviada por correo electrónico o certificado y frente al evento en el que alguien actúe de esta manera, se procederá por parte de EL MUNICIPIO a regresarlo a la dirección reportada.
- Todos los documentos exigidos dentro de este pliego de condiciones, deberán ser incluidos tanto en el original como en la copia de la oferta. En el caso de que se presente alguna discrepancia dentro del contenido del original frente a la copia, primará la información contenida en el original de la oferta.

- j. No se aceptarán documentos que contengan tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a diferentes interpretaciones o induzcan a error. Cuando ello suceda, EL MUNICIPIO procederá a solicitar al oferente, la aclaración respectiva, dentro del plazo que esta estime conveniente.
- k. La falta de veracidad en la información suministrada en los documentos que integran la oferta, ocasionará el rechazo inmediato de la misma, sin perjuicio de poner en conocimiento el hecho a las autoridades competentes.
- l. No se aceptan propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones, presentadas con posterioridad a la fecha de entrega de propuestas del presente proceso de selección, sin perjuicio de la aplicación de las reglas de subsanabilidad conforme a lo previsto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007.
- m. En caso de presentarse diferencias en los valores expresados en letras y en números, se tomará el valor expresado en letras.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$267.149.810) incluido IVA y demás descuentos de carácter Nacional, Departamental y Municipal vigentes al momento de la apertura del presente proceso y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve. Este valor constituye el presupuesto oficial del proceso de selección y las propuestas no podrán excederlo.

El presupuesto está certificado de la siguiente manera:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CDP / RUBRO	FECHA	VALOR
CDP: 2016000086		
Rubro 240102116– 1101 Aseo establecimientos públicos Fuente: LIBRE ASIGNACION	28/01/2016	\$ 267.149.814
TOTAL		\$267.149.814

9. ACUERDOS COMERCIALES

El presente Proceso de Contratación está cobijado por los Acuerdos Comerciales suscritos con la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN vigente para el Estado Colombiano. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren éste Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII C¹.

10. LIMITACIÓN A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presente Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, es decir, la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$ 272.541.000) la presente convocatoria NO se limitará a Mipymes.

11. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se hace una descripción de las condiciones para participar en esta convocatoria, las personas naturales o jurídicas, Consorcio o Unión Temporal, siempre y cuando su objeto social les permita contratar con el objeto de la presente convocatoria, y no que estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

La actividad u objeto social de los participantes debe relacionarse directamente con el objeto de la presente Convocatoria y la propuesta debe cumplir con todos los requisitos exigidos en el

¹ Colombia Compra Eficiente recomienda a las Entidades Estatales revisar el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación con el fin de verificar la cobertura de Acuerdos Comerciales, CAN y demás aspectos relevantes.

CAPITULOS II, III y en el ANEXO NO. 1 del Pliego de Condiciones dentro de los cuales se tendrá en cuenta:

1. **CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DEL OFERENTE:** La capacidad jurídica de las personas naturales o jurídicas, consorcio o Unión Temporal, para celebrar contratos con una entidad del estado, a) obligarse a cumplir el objeto del contrato y b) no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato.
2. **CAPACIDAD FINANCIERA**
Son mínimas condiciones que reflejan los aspectos financieras de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento, Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir cabalmente el objeto del contrato las cuales se certificarán con el Registro único de proponentes.
3. **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato en función de su organización interna.
4. **EXPERIENCIA DEL OFERENTE**
Es la acreditación que puede presentar el proponente frente los contratos que ha ejecutado los cuales permiten verificar la competencia y desempeño para cumplir con el objeto del contrato.
5. **FACTORES DE PONDERACIÓN**
Los factores de ponderación establecen reglas claras fijadas en los pliegos de condiciones permitiendo una selección objetiva del contratista.

12. El presente proceso de contratación o no está sujeto a lista de precalificación.

13. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliegos de condiciones	01 de Marzo de 2016	SECOP – www.colombiacompra.gov.co Página web Entidad
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 02 al 08 de Marzo de 2016 hasta las 5:00 p.m.	En físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Chía, o al correo electrónico: contratacion@chia.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	09 de Marzo de 2016	www.colombiacompra.gov.co
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	09 de Marzo de 2016	www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo	09 de Marzo de 2016	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Manifestaciones de interés	Del 10 al 14 de Marzo de 2016 hasta las 5:00 p.m.	En físico en las instalaciones de la Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal de Chía, Carrera 11 No. 11 – 29 Piso 2do, o al correo electrónico: contratacion@chia.gov.co
Sorteo de Consolidación (en caso de presentarse más de 10 manifestaciones de interés y que lo comuniquen el Municipio) y Audiencia de Asignación de Riesgos y Precisión o alcance de Pliego de Condiciones (si es solicitada)	15 de Marzo de 2016 a las 10:00 a.m.	Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación, Carrera 11 No. 11 – 29 Piso 2do
Visita técnica a las sedes de las Instituciones Educativas (no es obligatoria)	15 de Marzo de 2016 a las 11:00 a.m.	Lugar de encuentro Secretaría de Educación: Carrera 11 N° 17-50 Chía
Plazo para expedir adendas	17 de Marzo de 2016.	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentación de propuesta técnica y económica y audiencia de cierre	Del 16 al 18 de Marzo de 2016 hasta las 9:00 a.m.	Alcaldía Municipal de Chía, Carrera 11 No. 11 – 29 Dirección de Contratación 2do piso Ventanilla
Verificación de requisitos habilitantes	Del 22 al 23 de Marzo de 2016	Alcaldía Municipal de Chía
Publicación en el SECOP del informe de verificación de requisitos habilitantes	28 de Marzo de 2016 a las 8:00 a.m.	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Traslado del informe de evaluación para presentación de observaciones al informe de evaluación	Del 28 al 30 de Marzo de 2016 hasta las 5:00 p.m.	SECOP – www.colombiacompra.gov.co Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación, Carrera 11 No. 11 – 29 Piso 2do.
Respuesta a las observaciones presentadas a la evaluación	31 de Marzo de 2016	SECOP – www.colombiacompra.gov.co



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-24-V1
Página 6 de 6

Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	31 de Marzo de 2016	www.colombiacompra.gov.co
Firma, Perfeccionamiento del Contrato	31 de Marzo de 2016	Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación, Carrera 11 No. 11 – 29 Piso 2do
Cumplimiento de los Requisitos de Ejecución	dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato	Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación, Carrera 11 No. 11 – 29 Piso 2do

El presente cronograma puede ser objeto de modificación desde la fecha de apertura del proceso si a ello hubiere lugar, la cual se realizará mediante adenda.

14. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en la Dirección de Contratación, ubicada en la Carrera 11 No. 11-29 del Municipio de Chía en el horario de 8:00am a 5:00pm y/o en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co

(Original Firmado)
LEONARDO DONOSO RUIZ
Alcalde Municipal de Chía

Aprobó: Dra. Sandra Hoyos Acosta (Secretaría de General)
Revisó: Dra. Sonia Yesmín González Pinzón (Directora de Contratación)
Proyectó: Mónica A. Naranjo Rojas (Profesional Universitario)